



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

**TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 121044
CUI. 11001020400020210255000
ACCIONANTE WILSON GARZON HERNANDEZ**

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy siete (7) de diciembre de 2021, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de la Secretaría y en la página WEB de esta Colegiatura, en aras de notificar auto del 02 de diciembre de dos mil veintiuno (2021), emitido por la H. Magistrada **PATRICIA SALAZAR CUELLAR**, a través del cual se avoca conocimiento de la acción de tutela promovida por **WILSON GARZON HERNANDEZ**, en contra de **JUZGADO PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO DE HONDA**, el **JUZGADO CUARTO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE IBAGUE**, la **SALA DE JUSTICIA Y PAZ DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ** y la **ALTA CONSEJERÍA PARA LA PAZ**, Trámite constitucional en el que se dispuso **VINCULAR** como terceros con interés legitimo en el presente asunto al **JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE ANTIOQUIA**, y a las partes intervenientes dentro de los procesos bajo radicación 73349310400120150002900 y 73349310400120150016200.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervenientes dentro de los procesos penales 73349310400120150002900 y 73349310400120150016200, en especial a **Duvan Reinerio López Hincapié** (acusado - Proceso 2015-0002900 y 2015-0016200), las víctimas y su apoderados. Así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta y fija copia del auto para que dentro del **término improrrogable de veinticuatro (24) horas** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica despenal009tutelas2@cortesuprema.gov.co ; secretariacasacionpenal@cortesuprema.ramajudicial.gov.co.

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Oficial Mayor

Lina Sutaneme.
Revisó Hector Blanco